

Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 13-184509-00001-0000

Fecha: 2013-10-31 10:49:28 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 3 MODELO Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 27

Ref.: Expediente No. 13 184.509.

Solicitud de registro del modelo de utilidad denominado **un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline 30X15-15X10).**

Solicitante: HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

Yo, Luis Suárez Cavelier, obrando como apoderado de HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., en el asunto de la referencia, anexo en original los siguientes documentos debidamente legalizados en Chile y que habían sido aportados en copia simple el 2 de agosto de 2013, a saber:

1. Copia del poder otorgado por HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. al suscrito. El poder original está en el expediente No. 13.184.526.
2. Cesión de Modelo de Utilidad del inventor a la sociedad solicitante.
3. El certificado oficial de Chile No. 2161-12, junto con la solicitud de modelo de utilidad presentada en Chile con formulario, memoria descriptiva, reivindicaciones, resumen y dibujos.

Bogotá, 31 de octubre de 2013.

Del señor Director, atentamente,

Luis Suárez Cavelier
C.C. No. 19'132.014 de Bogotá
T.P.A. No. 14.441



Señor Director
Dirección de Nuevas Creaciones
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

La sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. actualmente en ejercicio de su objeto social, actuando por medio de su representante legal, el señor Patricio Mardones Precht, constituida y existente de acuerdo con las leyes de Chile, con domicilio en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile, por el presente otorga poder especial a Luis Suárez Cavelier, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19'132.014 expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 14.441 del Consejo Superior de la Judicatura, con domicilio en la Carrera 4B No. 26A-39, Oficina 404 de Bogotá, Colombia, para que la representen en Colombia ante cualquier entidad, autoridad o persona pública o privada, especialmente las del orden administrativo, contencioso administrativo o judicial, y ante conciliadores, árbitros o tribunales de arbitramento, para obtener y mantener la protección sobre sus derechos de propiedad industrial y para actuar en defensa de tales derechos, facultándolo para:

1. Solicitar, tramitar y obtener patentes de invención, modelos de utilidad, diseños industriales, así como la adquisición y cesión de los mismos, la anotación de cambios de nombre y domicilio, y el registro de acuerdos y licencias en relación con ellos y para solicitar el registro de contratos de transferencia de tecnología;
2. Ejercer acciones de oposición, observación, reclamación, reconsideración, cancelación administrativa o judicial, nulidad, protección al consumidor, concesión de licencias, protección de secretos industriales, tutela, interponer recursos de reposición, apelación, queja, suplica, casación, peticiones de revocación directa, peticiones ante autoridades y personas públicas y privadas, y demás acciones y recursos relacionados con derechos derivados de los asuntos arriba indicados y en contra de la competencia desleal y de las restricciones al comercio, acciones derivadas de la obtención o explotación de licencias, así como intervenir en juicios civiles, comerciales, penales, contencioso-

administrativos, de policía, acciones de tutela, todo lo cual podrá darse en acciones o juicios promovidos por la otorgante o en su contra o en que ella tenga interés;

3. Conciliar, cancelar, transigir, comprometer, desistir, recibir y tomar posesión de la cosa objeto de litigio y renunciar o desistir a derechos concedidos o en curso de concesión, y admitir los hechos del proceso; ratificar o no la agencia oficiosa;

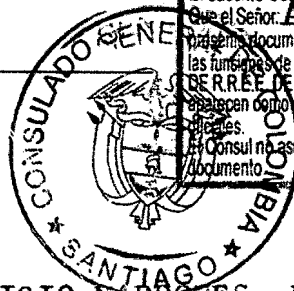
4. Recibir notificaciones y designar apoderados judiciales o extrajudiciales, renunciar y sustituir el presente poder y revocar las sustituciones que hicieren.

El apoderado queda facultado para llevar a cabo todas las actuaciones que sean necesarias para llevar a buen término la tarea que les ha sido encomendada, así como para recibir, desistir, sustituir y reasumir este poder, transar, renunciar y en general, para cualquier otra actuación que tienda a defender los derechos de la sociedad.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile a los 30 días del mes de Julio de 2013.

Firma

REPRESENTANTE LEGAL



PAGADO: IMPUESTO DE TIMBRE US\$ 10
FONDO ROTATORIO US\$ 25
CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA
Santiago de Chile 08 AGO. 2013 N° 2864
El suscrito Consul General de Colombia, CERTIFICA
Que el Señor: Armando Parra que autoriza al
presente documento ejerce legalmente en la fecha allí expresada
las funciones de OFICIAL DE LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO
DE R.R.E.E. DE CHILE, y que la firma y sello que en el documento
aparecen como suyos son los que usa y acostumbra en sus actos
legales.
El Consul no asume responsabilidad alguna por el contenido del
documento.
Lina María Fajardo Vallejo
LINA MARIA FAJARDO VALLEJO
Encargada de Funciones Consulares

AUTORIZO LA FIRMA DE DON PATRICIO MARDONES PRECHT Ced. Ident.
8.292.161-3. SAN BERNARDO AGOSTO -02 de 2013.-

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor Armando Parra
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
-6 AGO 2013



El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma d
don Jacques
Santiago - 8 AGO 2013
VICTOR TRAVERSO MUÑOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (S)

CESIÓN DE MODELO DE UTILIDAD

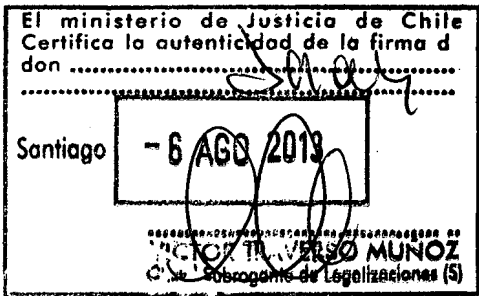
Yo, **Patricio Mardones Precht**, el suscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, con domicilio en la ciudad de Santiago, Chile, de nacionalidad chileno y residente en General John O'Brien 2829, Vitacura, Santiago, Chile, en adelante denominado el CEDENTE, declaro bajo juramento ser el único inventor del modelo de utilidad denominado **un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline 30x15-15x10)**, y por medio de éste escrito cedo todos los derechos y la titularidad sin ninguna restricción del mencionado modelo de utilidad a favor de la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A., sociedad constituida y existente de conformidad con las leyes de Chile, domiciliada en la Av. Portales oriente 1757, San Bernardo, Santiago, Chile.

En virtud de esta cesión de todos los derechos, privilegios y obligaciones que le corresponden al CEDENTE en relación con el modelo de utilidad, sin excepción alguna, en la República de Chile, la sociedad HUNTER DOUGLAS CHILE S.A. puede en adelante considerarse a sí misma como la dueña exclusiva del modelo de utilidad, y puede explotarla como tal, o de cualquier modo disponer de la misma según lo considere necesario, sin derecho a reclamación alguna del mencionado CEDENTE en ningún caso ni en ningún momento.

Dado y firmado en la ciudad de Santiago, Chile, el día 30 del mes de Julio de 2013.

Firma: _____

Nombre: Patricio Mardones Precht



Pasaporte: 8.292.161-3
AUTORIZO LA FIRMA DE DON PATRICIO MARDONES PRECHT
Ced. Ident. 8.292.161-3. SAN BERNARDO AGOSTO 02 de 2013.





CERTIFICADO OFICIAL

El Director Nacional y el Conservador de Patentes que suscriben, certifican que las copias (22) adjuntas, corresponden a una solicitud de Modelo de Utilidad.

Nº 2161-2012

Presentada en Chile con fecha:

03 DE AGOSTO DE 2012

E.F.

Esteban Figueroa Nagel
Conservador de Patentes



M.
Maximiliano Santa Cruz Scantlebury
Director nacional

Santiago, 23 de agosto de 2013



USO Modelo de utilidad

Fecha

nacional

2012-02161

Fecha 03/08/2012 12:45:06

Fecha

N° de

,tro

FPI - 40

SOLICITUD DE REGISTRO DE PATENTES

12	TIPO DE SOLICITUD	PRIORIDAD	DOCUMENTOS ACOMPAÑADOS	
☐	INVENCIÓN	31 N°	☒ RESUMEN	☐ LISTADO DE SECUENCIAS
☒	MODELO DE UTILIDAD	32 FECHA	☒ MEMORIA DESCRIPTIVA	☐ CERTIFICADO DEPOSITO MATERIAL BIOLÓGICO
☐	DISEÑO INDUSTRIAL	33 PAIS	☒ PLIEGO DE REIVINDICACIONES	☐ DIVULGACIÓN INOCUA
☐	DIBUJO INDUSTRIAL	31 N°	☒ DIBUJOS	☐ TRADUCCIÓN SOLICITUD INTERNACIONAL PCT
☐	ESQUEMA DE TRAZADO O TOPOGRAFÍA DE CIRCUITOS INTEGRADOS	32 FECHA	☒ PODER	☐ INFORME DE BUSQUEDA PCT
☐	DIVISIONAL N° SOLICITUD ORIGEN	33 PAIS	☒ CESION	☐ EXAMEN PRELIMINAR INTERNACIONAL PCT
		31 N°	☐ DOCUMENTO(S) DE PRIORIDAD	
		32 FECHA		
		33 PAIS		

PCT ENTRADA EN FASE NACIONAL

CAPÍTULO I

CAPÍTULO II

86	N° SOLICITUD INTERNACIONAL PCT:	FECHA:
87	N° PUBLICACIÓN INTERNACIONAL PCT:	FECHA:
51	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP)	
54	TÍTULO O MATERIA DE LA SOLICITUD UN REVESTIMIENTO METÁLICO PARA FACHADAS, MUROS Y CIELOS CONFORMADO POR UN PANEL QUE SE INSTALA MEDIANTE UN SISTEMA DE PORTA PANELES LO QUE EVITA FIJACIONES A LA VISTA Y DISIMULA DE MANERA PERFECTA LA UNIÓN ENTRE PANELES (QUADROLINE 30X15-15X10).	

71	SOLICITANTE		Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.	
RUT:	92.654.000-9	DIRECCIÓN (Calle, Número)	AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo		SEXO	
TIPO		CIUDAD	Santiago	REGIÓN	PAIS	CHILE
1: Persona Natural	☐	E-MAIL	TELÉFONO		1: Masculino	2: Femenino
2: Inst. Investigación						
3: Universidad						
4: Otra persona Jurídica						
72	INVENTOR O CREADOR		Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		MARDONES PRECHT, Patricio.	
RUT:		DIRECCIÓN (Calle, Número)	Avda. Portales Oriente 1757, San Bernardo		SEXO	
TIPO		CIUDAD	Santiago	REGIÓN	PAIS	CHILE
1: Persona Natural	☐	E-MAIL	TELÉFONO		1: Masculino	2: Femenino
2: Inst. Investigación						
3: Universidad						
4: Otra persona Jurídica						
74	REPRESENTANTE		Apellido Paterno, Apellido Materno, Nombre o Razón Social		JOHANSSON & LANGLOIS LTDA	
RUT:	86.598.100-7	DIRECCIÓN (Calle, Número)	SAN PIO X No. 2460, PISO 11, PROVIDENCIA, SANTIAGO, CHILE		SEXO	
CIUDAD	SANTIAGO	REGIÓN	13	PAIS	CHILE	
E-MAIL	mail@jl.cl	TELÉFONO	2312424		1: Masculino	2: Femenino

De conformidad con el Art. 44 de la Ley N° 19.039 sobre Propiedad Industrial, declaro/declaramos que los datos consignados en este formulario son verdaderos

N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)

USO EXCLUSIVO INAPI
RECEPCIÓN

FERNANDO LOPEZ JAIBA

Nombre y Firma Representante

Nombre y Firma Solicitante

www.inapi.cl



FPI - 41

(19)

HOJA TÉCNICA (RESUMEN)

(12) TIPO DE SOLICITUD

(11) N° REGISTRO



INVENCIÓN



MODELO DE UTILIDAD

(43) Fecha de Publicación

(51) Int. Cl. _ _ _ _

(21) Número de Solicitud

(22) Fecha de Solicitud

(30) Número de Prioridad (País, N° y Fecha)

(72) Nombre Inventor(es) (Incluir Dirección)

MARDONES PRECHT, Patricio.

(71) Nombre Solicitante (Incluir Dirección y Teléfono)

HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.
AV. Portales Oriente 1757, San Bernardo
Santiago
CHILE

(74) Representante (Incluir Dirección y Teléfono)

JOHANSSON & LANGLOIS Felipe Langlois V. y/o Pamela Espinoza R. y/o Eduardo Sanhueza B. y/o Marcela Ramírez del Canto. y/o Fernando López J. y/o Andrea Hormazabal Hidalgo. San Pío X 2460, Piso 11 Of. 1101, Providencia, Santiago, Chile

(54) Título de la Invención (Máximo 330 caracteres)

UN REVESTIMIENTO METÁLICO PARA FACHADAS, MUROS Y CIELOS CONFORMADO POR UN PANEL QUE SE INSTALA MEDIANTE UN SISTEMA DE PORTA PANELES LO QUE EVITA FIJACIONES A LA VISTA Y DISIMULA DE MANERA PERFECTA LA UNIÓN ENTRE PANELES (QUADROLINE 30X15-15X10).

(57) Resumen (Máximo 1600 caracteres)

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, que está conformado por: paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamble; en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un dobléz en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4); en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

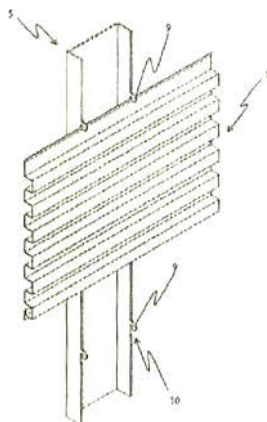


FIG. 4

3 ACO 2012

FERNANDO LOPEZ JAIBA

P-9849MUm

Nombre y Firma Solicitante o Representante

N° DE PODER

(N° de Custodia Inapi)



www.inapi.cl

MEMORIA DESCRIPTIVA

CAMPO TECNICO DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad se refiere a un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos que está conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles. El panel posee un formado especial en el nervio central que ayuda a mantener una mejor planimetría una vez instalado en el porta panel.

ANTECEDENTES DEL MODELO DE UTILIDAD

Existen varios tipos de revestimiento metálico, que han tratado evitar que los elementos de unión sean vistos desde fuera, y consigan con ello además como resultado, disminuir los tiempos de instalación y a la vez generar un sistema seguro de fijación.

Han existido varios intentos en el estado del arte por conformar un revestimiento metálico de este tipo. Así por ejemplo, el documento ES 1067681 divulga un panel para fachadas o muros ligeros, de los que comprenden un cuerpo metálico, de forma general paralelepípedica, caracterizado porque sobre una de las caras mayores del citado cuerpo metálico está aplicada al menos una lámina embellecedora de material cerámico, carente de refuerzo con malla de fibra, con interposición de una capa de material de rejuntado de resina reactiva como medio adherente.

El documento ES 1048057 divulga un panel arquitectónico para fachadas, caracterizado por estar constituido mediante dos chapas metálicas, preferentemente de acero, idénticas entre sí, de anchura determinada y de longitud indefinida, en cada una de las cuales se define un repliegue marginal e interior determinante de una aleta de borde redondeado, rematada por su extremidad libre en un arqueamiento de concavidad exterior, mientras que en su otro extremo presentan un rehundido escalonado, orientado en el mismo sentido que el repliegue de la zona marginal opuesta y rematado a su vez en otro arqueamiento con su concavidad orientada hacia



dentro, habiéndose previsto que estas dos chapas metálicas e iguales se fijen entre sí, en posiciones contrapuestas, para definir un cuerpo hueco, considerablemente aplanado, relleno interiormente con poliuretano expandido y en cada uno de cuyos bordes se define una solapa de cubrición del rebaje escalonado correspondiente a la placa inmediatamente adyacente, y un nervio y una acanaladura intermedias, redondeados, para acoplamiento machihembrado entre paneles.

El documento ES 2149661 divulga un panel termo-acústico aplicable como cerramiento en cubiertas y fachadas, que consiste en dos placas metálicas onduladas, nervadas, constitutivas de la cara superior y la cara inferior, entre las cuales se incorpora un núcleo aislante termo-acústico, compuesto por un panel de lana mineral ajustado a los perfiles de la cara superior e inferior, rellenoando totalmente el espacio interno rigidizado por medio de elementos de fijación, que atraviesan los tres elementos constitutivos del panel, y a la vez se fijan a la estructura de soporte adyacente a la cara inferior, pudiendo esta cara inferior, presentar una pluralidad de perforaciones, configurándose la invención con capacidad de absorbente acústico.

Los tres documentos arriba descritos tienen uniones complejas y con altos tiempos de instalación en una fachada o muro.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo de este modelo de utilidad, es proporcionar un panel y sistema de armado simple, que no sea visto desde el exterior, así como disminuir los tiempos de instalación.

BREVE DESCRIPCION DE LOS DIBUJOS

Los dibujos que se acompañan, se incluyen para proporcionar una mayor comprensión del modelo de utilidad, algunas de las ejecuciones preferidas y para explicar los principios de este modelo de utilidad.

La figura 1 muestra una vista en perspectiva del panel del presente modelo de utilidad.



La figura 2 muestra una vista lateral en corte del panel del presente modelo de utilidad.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 4 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 5 muestra una vista en perspectiva de una segunda modalidad del porta paneles en posición vertical del presente modelo de utilidad.

La figura 6 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 7 muestra una vista lateral en corte de la forma de unión entre paneles instalados en el porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de varios paneles instalados en la segunda modalidad del porta paneles del presente modelo de utilidad.

La figura 9 muestra una vista en perspectiva del porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 10 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal del presente modelo de utilidad.

La figura 11 muestra una vista en perspectiva del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, y este conjunto a su vez, instalado sobre los elementos portantes del muro, del presente modelo de utilidad.

La figura 12 muestra una vista en planta y en corte del panel instalado en el porta paneles en posición horizontal, con el cerramiento de una esquina entre paneles, del presente modelo de utilidad.

La figura 13 muestra una vista en perspectiva de los paneles y porta paneles en posición horizontal, preferentemente para aplicaciones de recubrimiento de cielos, del presente modelo de utilidad.

5 AGO 2012

DESCRIPCION DEL MODELO DE UTILIDAD

El presente modelo de utilidad, se refiere a un revestimiento metálico para muros que está conformado por un panel (1) que se instala mediante un sistema de porta paneles (5) lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (1).

El revestimiento metálico está conformado por un panel (1) que tiene una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un sistema machihembrado de ensamblaje.

El sistema machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un dobléz en "U", constituyéndose de esta manera, en una ranura (4), en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior, según se muestra en las figuras 1 y 2.

Los paneles (1) son instalados en a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9), tal como se muestra en la figura 3. Esta primera modalidad, está orientada al recubrimiento de muros posicionando los paneles y porta paneles (5) verticalmente.

Una segunda modalidad, es mostrada en la figura 5, porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9). Esta segunda modalidad está orientada al recubrimiento de cielos, posicionando los paneles y porta paneles (5) de manera horizontal.

Para instalar un primer panel (1) en un porta paneles (5), la lengüeta (3) de dicho panel se introduce en las hendiduras (10), luego de ello el panel se alinea con los



primer y segundo entremos superiores (7, 8, 12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

Para que calce todo perfecto, los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista. Esto se puede apreciar en la figura 7, en los empalmes (14) y (14').

En la figura 8, se muestra el conjunto armado de varios paneles los cuales están adheridos a la estructura externa del muro, conformado por una pluralidad de perfiles (15).

Los paneles pueden ser instalados en forma horizontal (figuras 4 y 6), o bien, vertical (figuras 10 y 11).

En la figura 11 se aprecia la conformación del revestimiento metálico para muros, en donde un marco conformado por perfiles (15) está afianzado al muro (no mostrado), sobre este marco se instalan de manera paralela y horizontal dos porta paneles (5) utilizando para ello medios de unión como tornillos o roscalatas. Sobre estos últimos se colocan los paneles (1) en orientación vertical. Un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada, es instalado en la parte superior y un cortagoteras (17) en la parte inferior, conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

Para cerrar las esquinas, en los bordes se coloca un forro (18), según lo mostrado en la figura 12. Este forro (18) está conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

En la figura 13 se muestra la aplicación para cielos, en donde los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados desde el cielo, mediante tensores (19).

La utilidad principal de este revestimiento, es para fachadas y cielos. Sin embargo, es posible utilizarlo también en muros interiores de galerías altas.



REIVINDICACIONES

1.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, CARACTERIZADO porque está conformado por:

paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje;

en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un dobléz en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4);

en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y

a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

2.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque dichos porta paneles (5) están alternativamente conformados por un perfil de sección en "V" truncada (11) en cuyos primer y segundo entremos superiores (12, 13) existen las mismas proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

3.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1 o 2, CARACTERIZADO porque un primer panel (1) es instalado en un porta paneles (5) con la lengüeta (3) de dicho panel introducida en las hendiduras (10), en donde dicho panel (1) se alinea con los primer y segundo entremos superiores (7, 8,



12, 13) del porta paneles (5) y un segundo panel (1) introduce su lengüeta (3) en la ranura (4) del primer panel (1).

4.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 3, CARACTERIZADO porque los nervios (2) de los paneles (1) cubren el sistema machihembrado de proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10), quedando ocultas a la vista.

5.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 4, CARACTERIZADO porque los paneles (1) pueden ser instalados en forma horizontal o vertical.

6.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 5, CARACTERIZADO porque los paneles (1) y los porta paneles (5, 11) son instalados a un marco conformado por perfiles (15) que está afianzado a la fachada o muro.

7.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6, CARACTERIZADO porque en la parte superior tiene un forro de coronación (16) con forma de "U" invertida y achatada.

8.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 6 o 7, CARACTERIZADO porque en la parte inferior tiene un cortagoteras (17), conformado por un perfil con forma de "L" con una pestaña inferior, quedando el conjunto afianzado.

9.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 8, CARACTERIZADO porque las esquinas son cerradas con un forro (18) conformado por un perfil que es una lámina de metal doblada a 90°.

10.- Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos, según la reivindicación 1, CARACTERIZADO porque en aplicaciones de cielo, los paneles (1) y sus porta paneles (5) son colgados con elementos tensores (19).

Santiago, Chile, Julio de 2012.

P-9849-PM/FLJ



7

pp. HUNTER DOUGLAS CHILE S.A.

RESUMEN

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles (Quadroline 30x15-15x10)

Un revestimiento metálico para fachadas, muros y cielos conformado por un panel que se instala mediante un sistema de porta paneles lo que evita fijaciones a la vista y disimula de manera perfecta la unión entre paneles, que está conformado por: paneles (1) que tienen una pluralidad de pliegues rectangulares, constituyéndose éstos en nervios (2) que lo rigidizan, teniendo en los extremos paralelos a los nervios (2), un medio machihembrado de ensamblaje; en donde dicho medio machihembrado está conformado en un primer extremo por una lengüeta (3) y en un segundo extremo por un doblez en "U", constituyéndose de ésta manera, en una ranura (4); en donde la lengüeta (3) de un panel anterior, calza en la ranura (4) de un panel posterior; y a lo menos dos porta paneles (5) conformados por un perfil de sección en "U" (6) en cuyos primer y segundo entremos superiores (7, 8) existen proyecciones inclinadas (9) y hendiduras (10) que se localizan bajo la inclinación de dichas proyecciones (9).

FIGURA 4



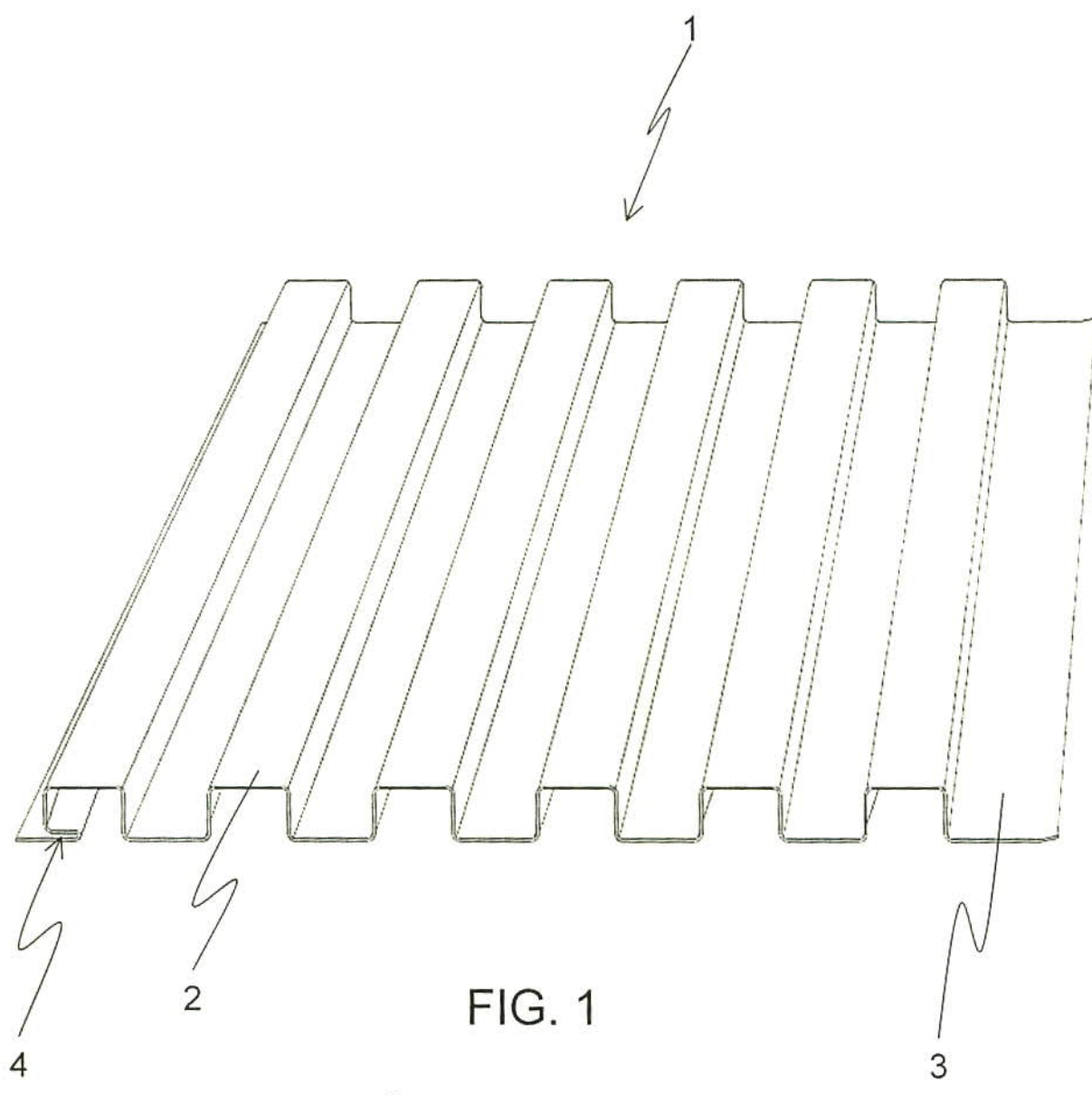


FIG. 1

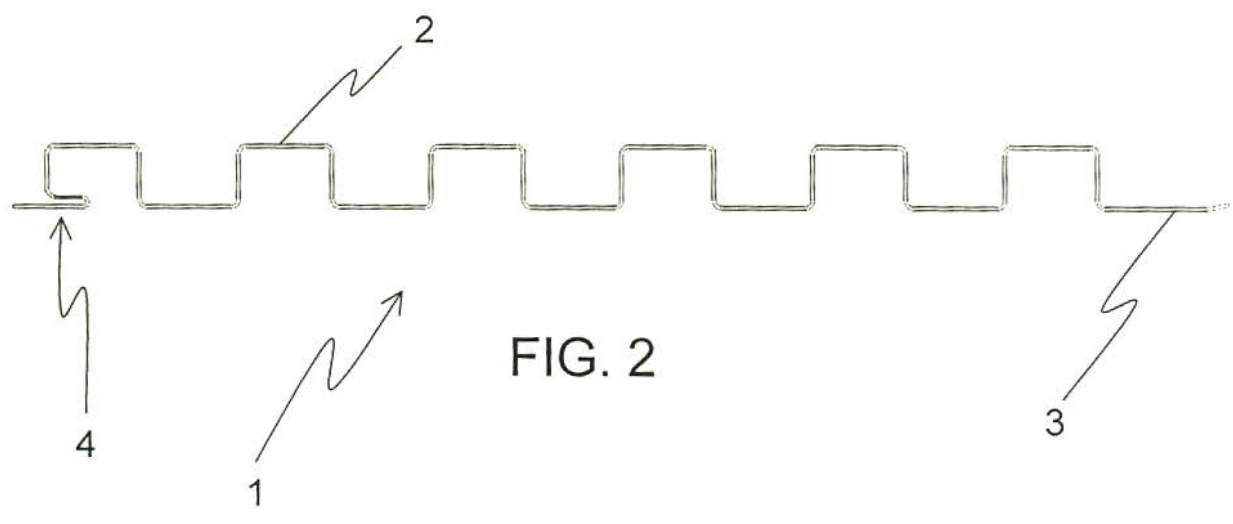


FIG. 2

U.S. PATENT OFFICE
MAR 5 2012
U.S. PATENT OFFICE

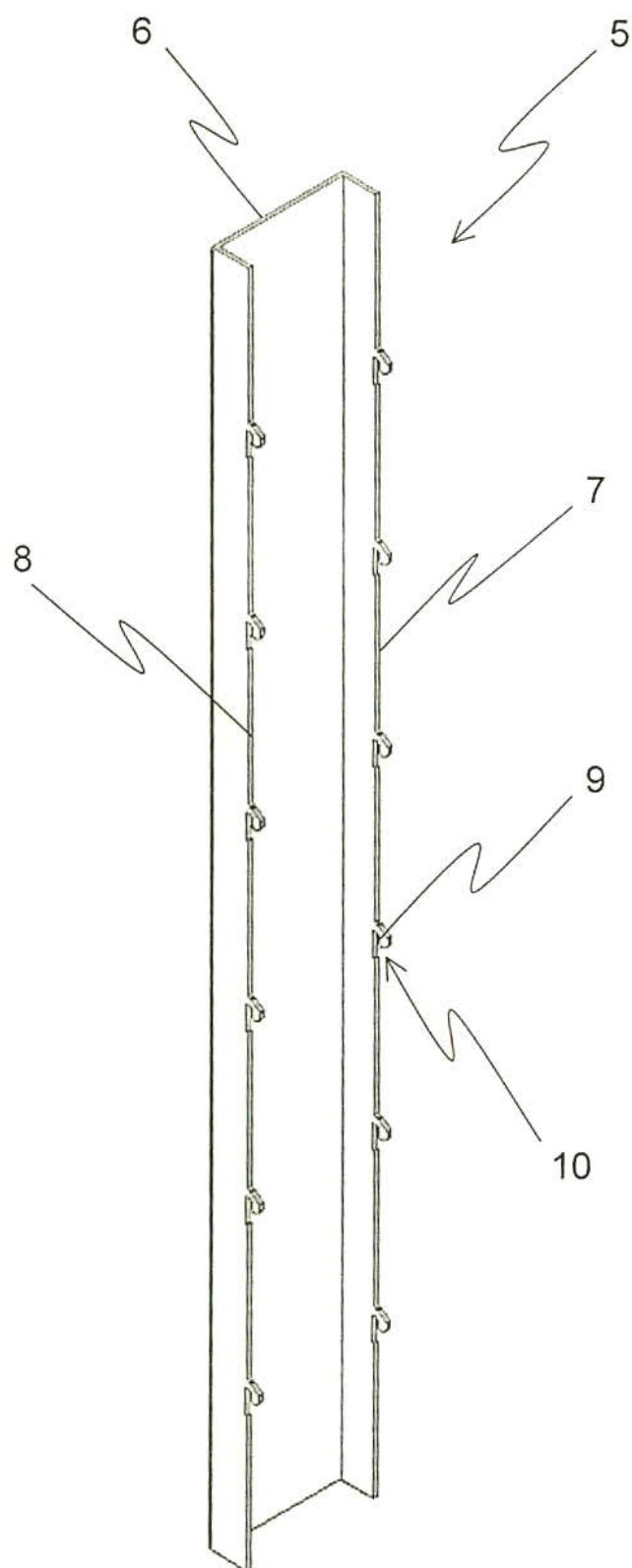


FIG. 3

3 AUG 2012
61011

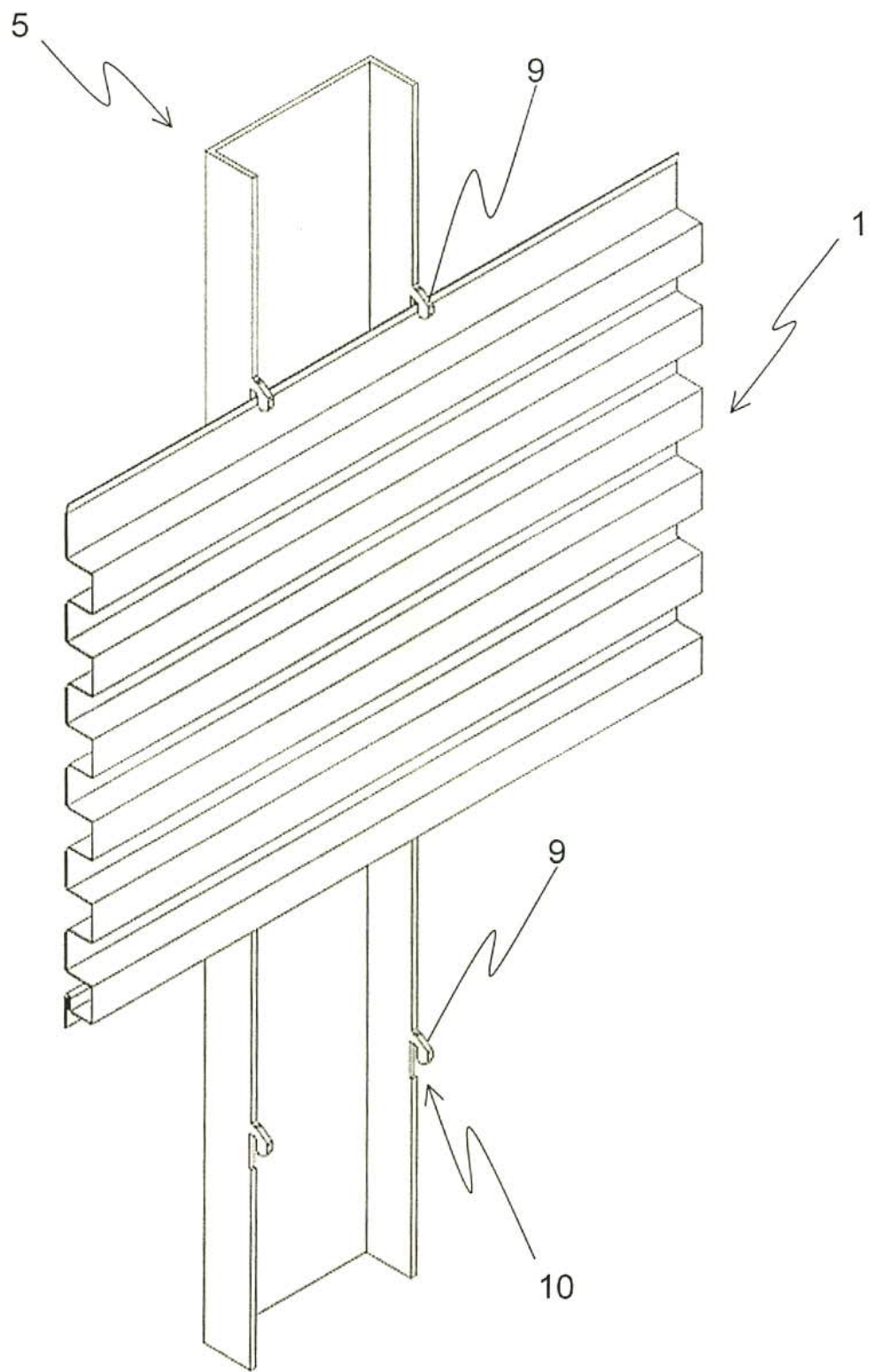


FIG. 4

3 AGO 2012

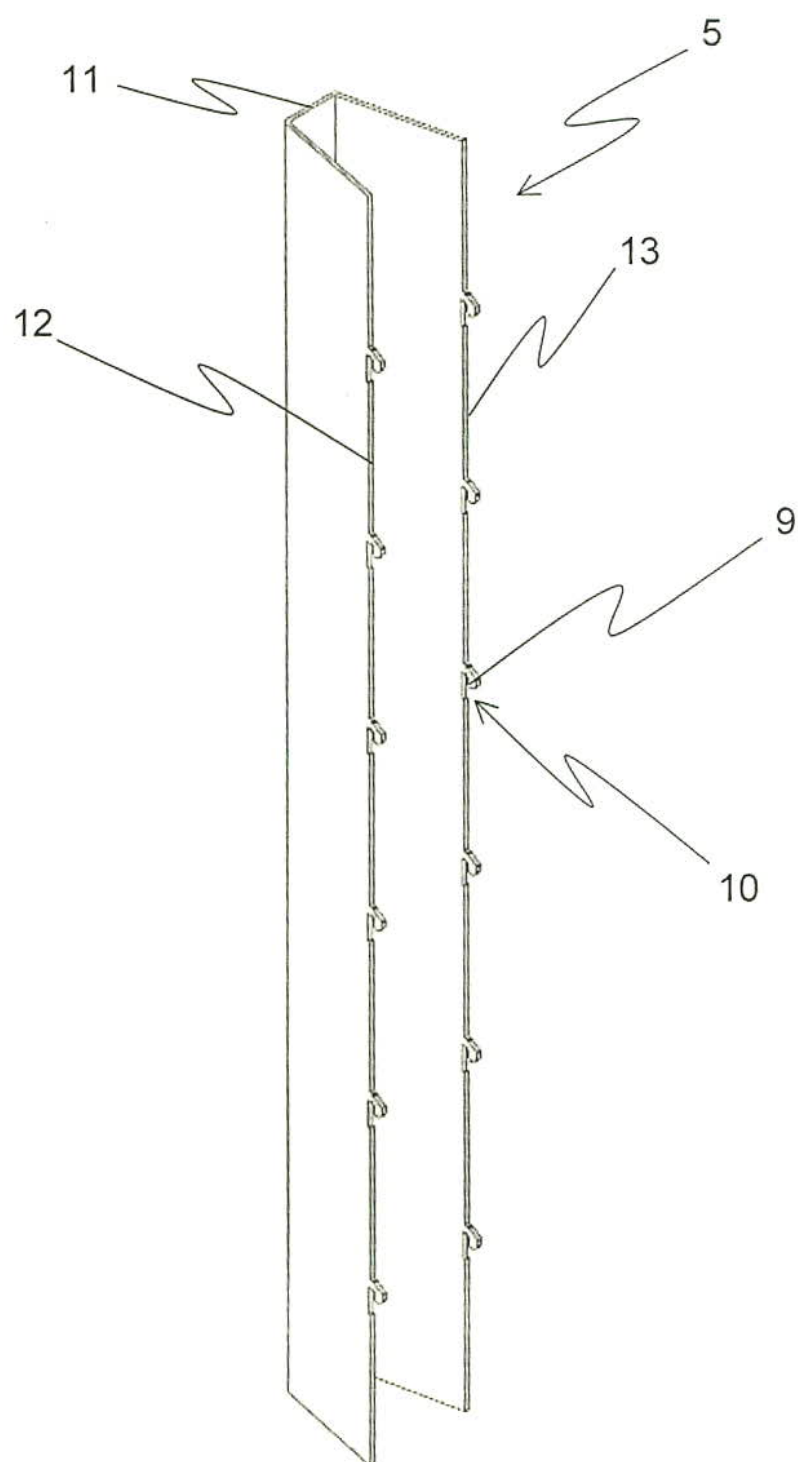


FIG. 5

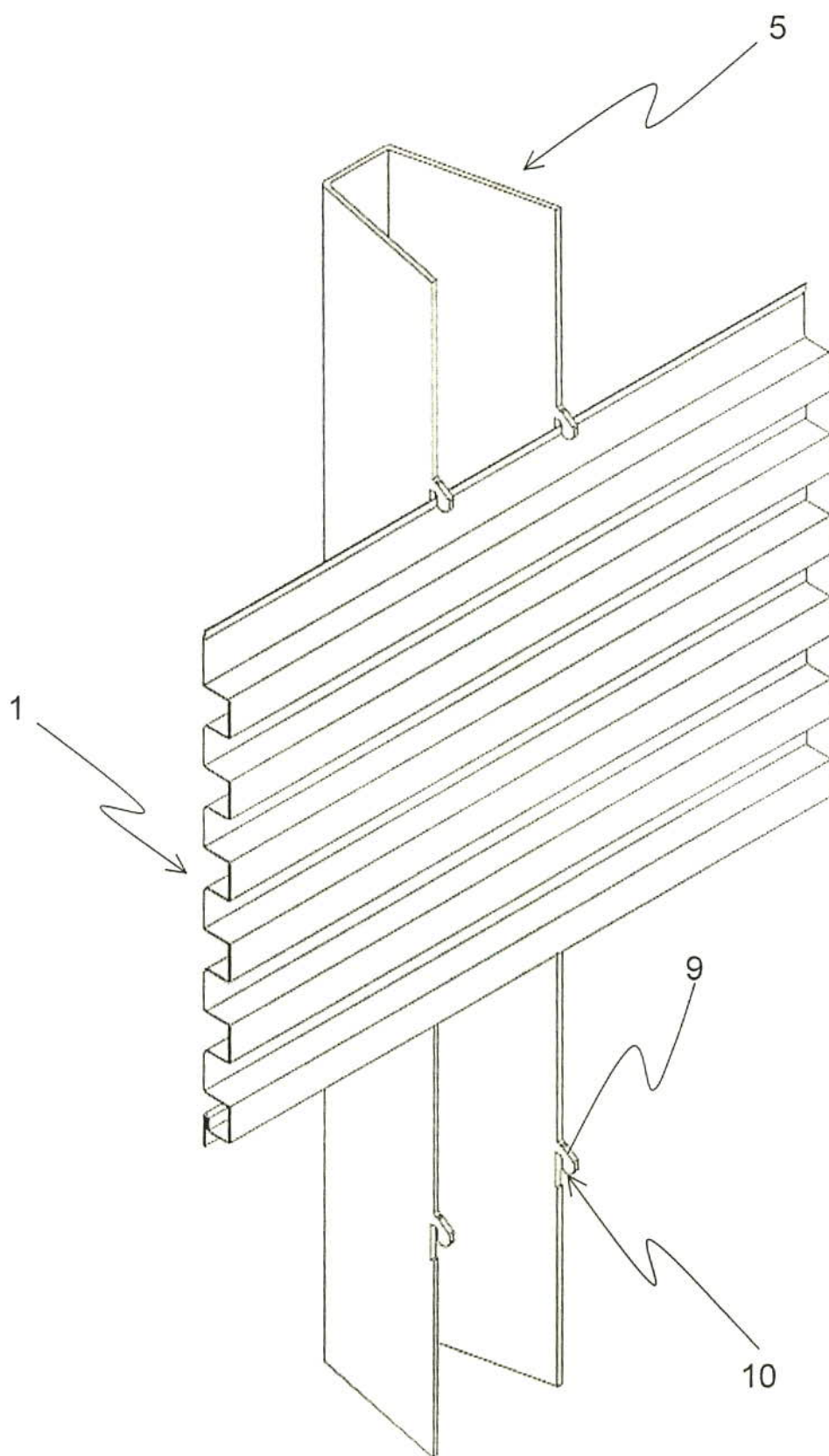


FIG. 6

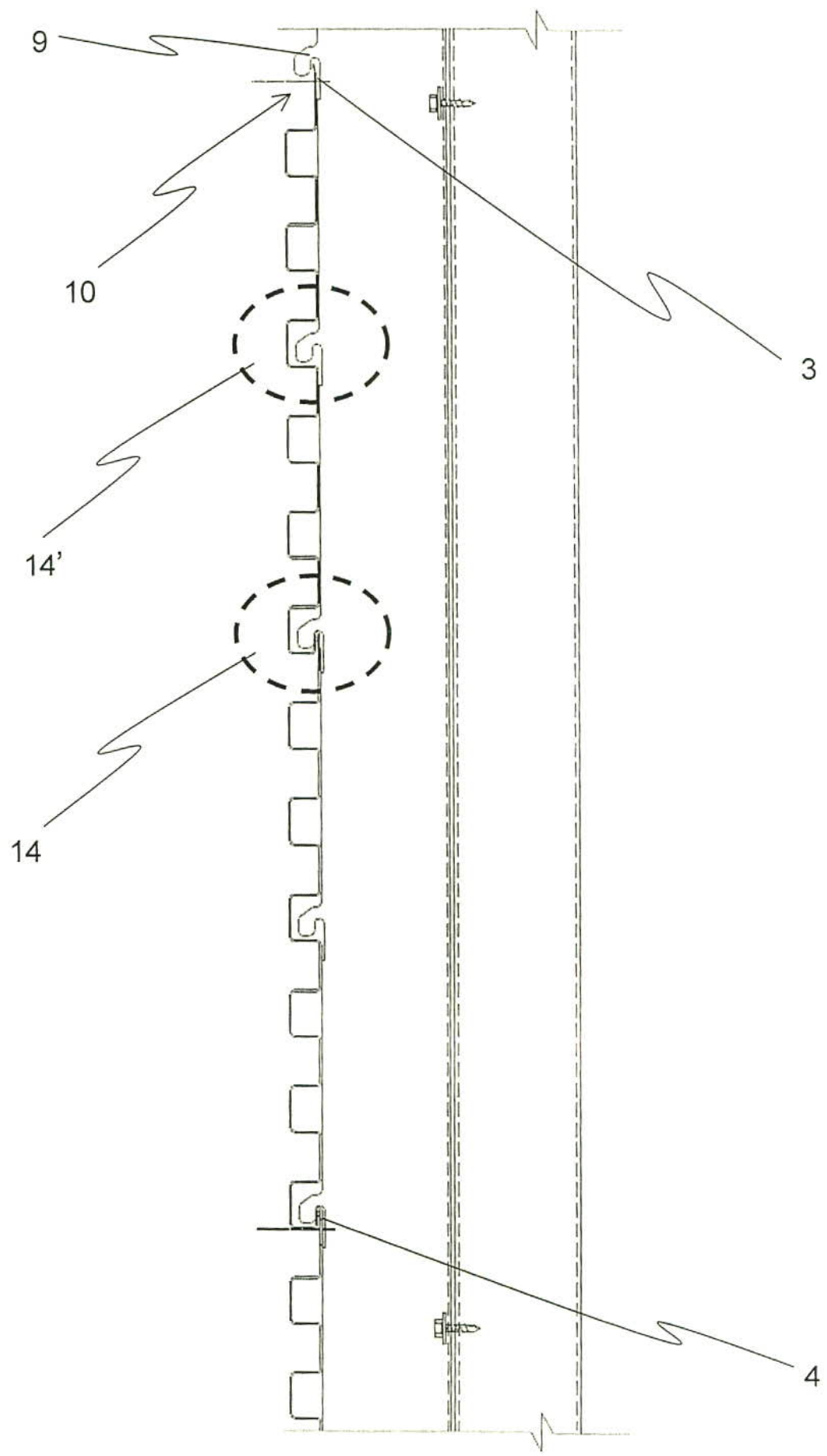


FIG. 7

2012

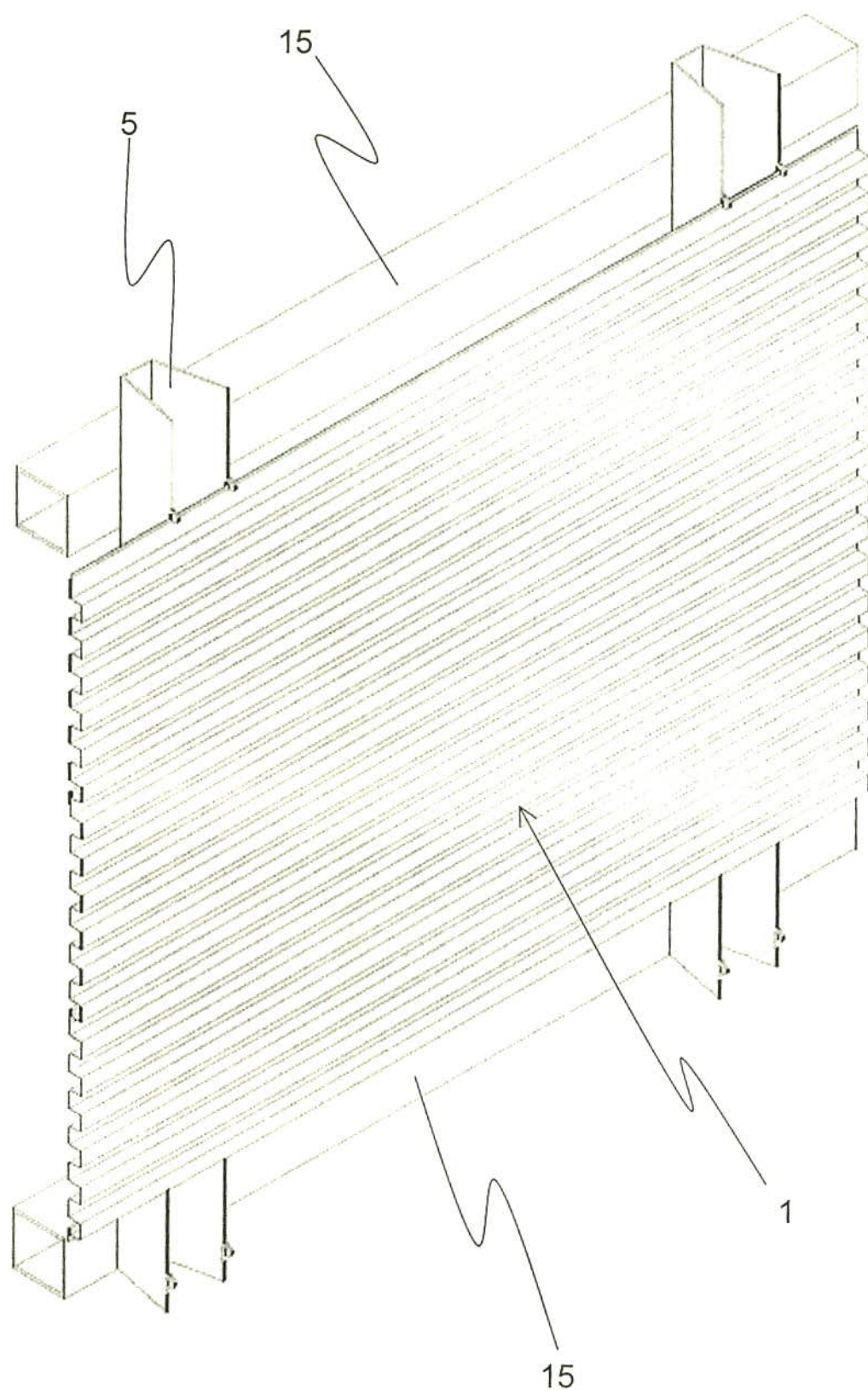


FIG. 8



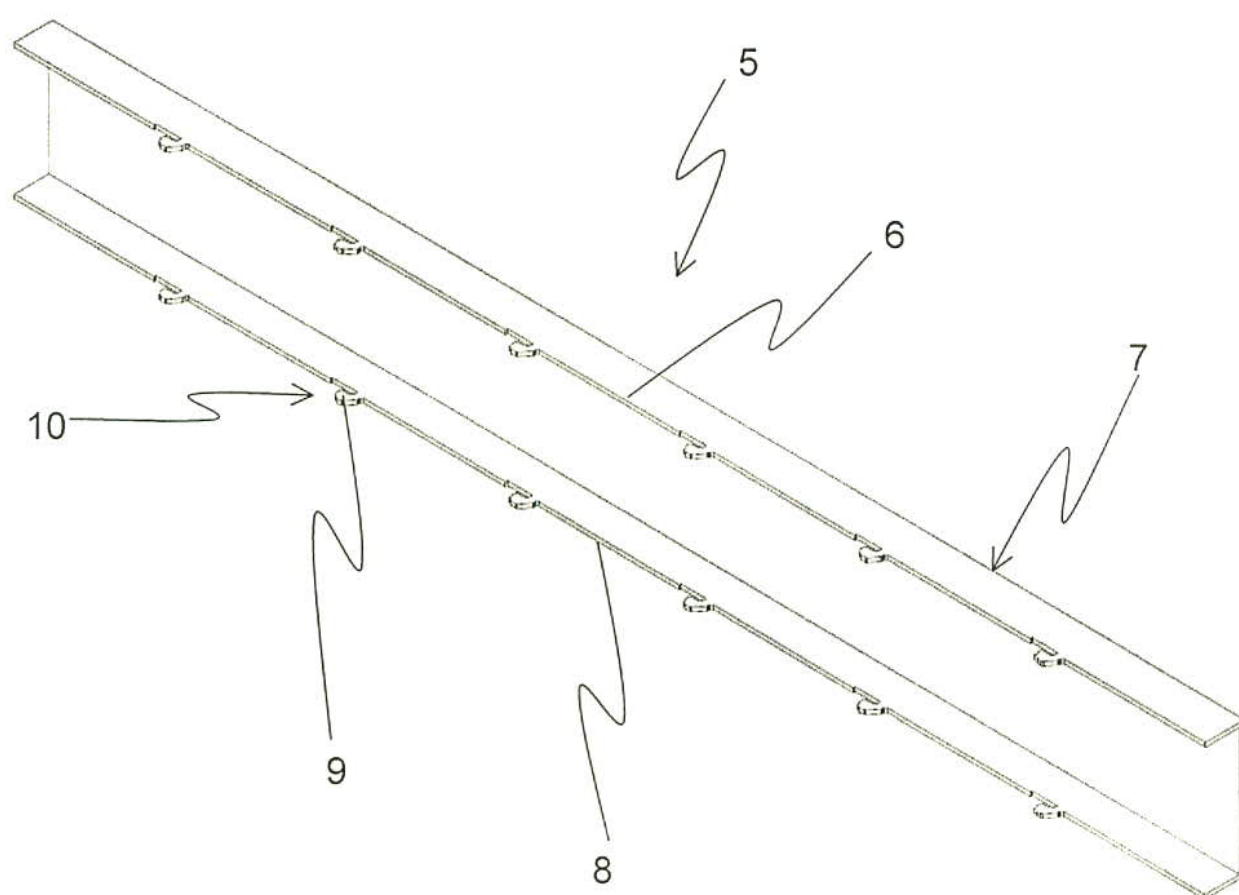


FIG. 9

5 AUG 2012

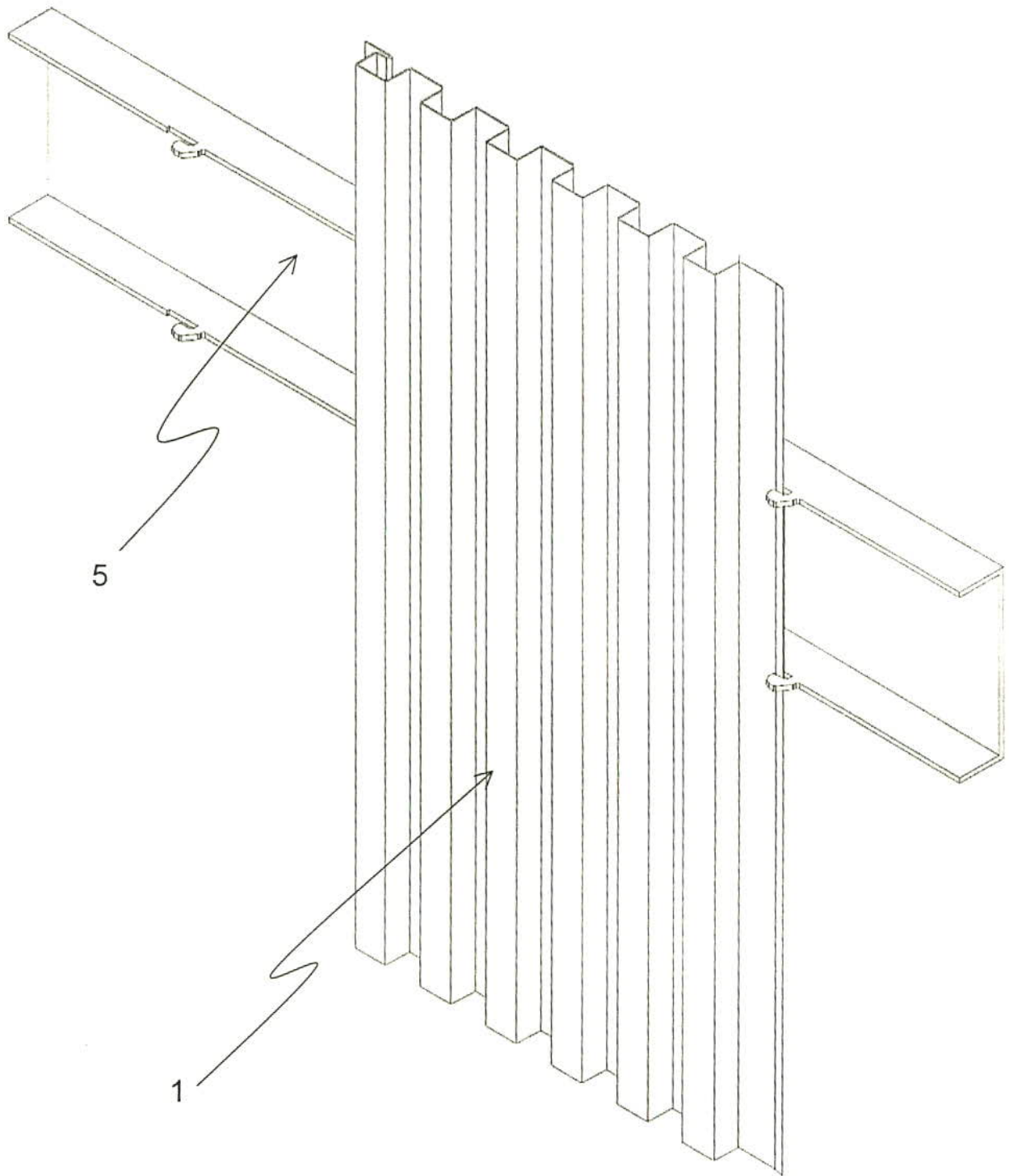


FIG. 10



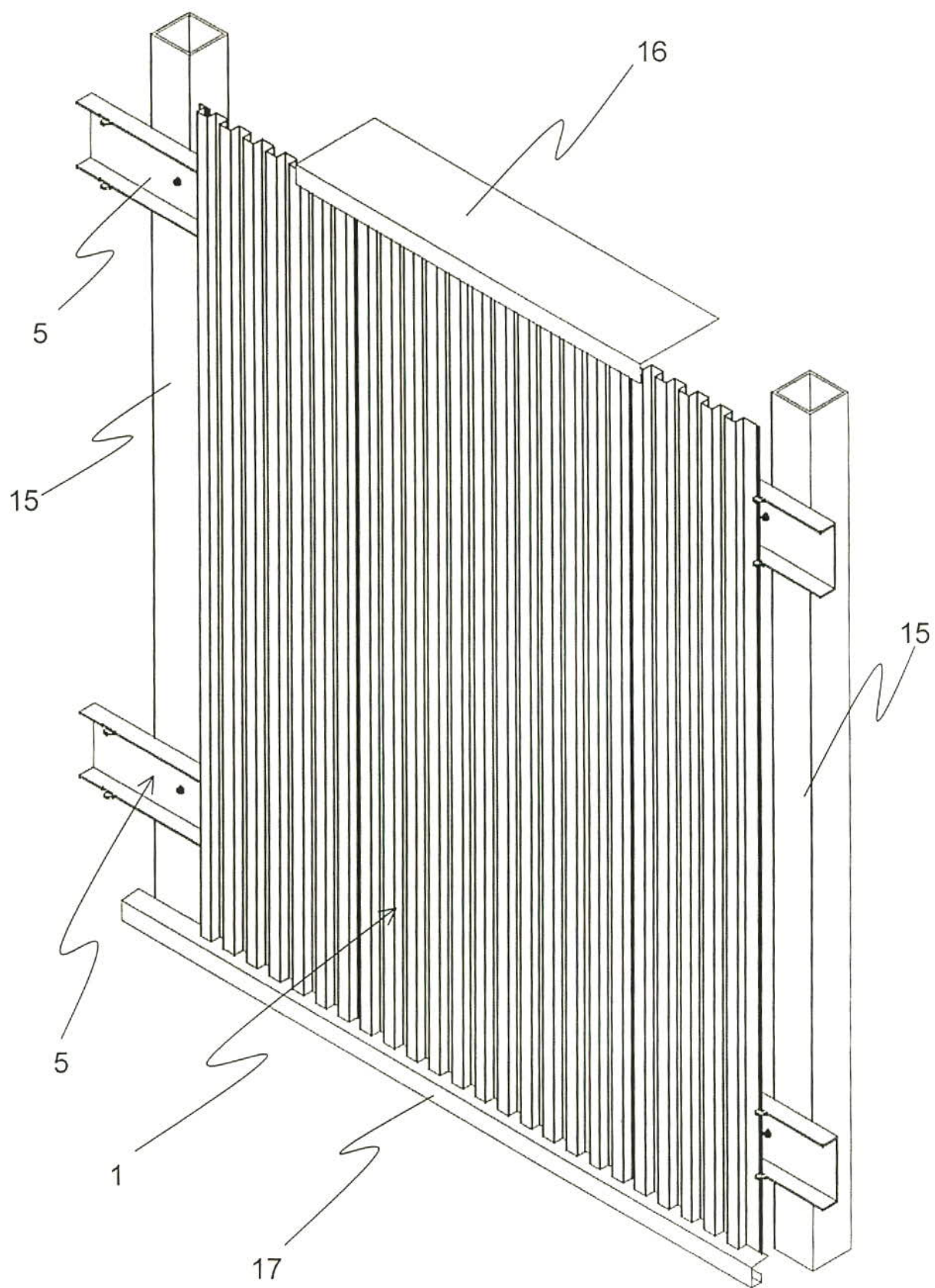


FIG. 11

3 AGO 2012

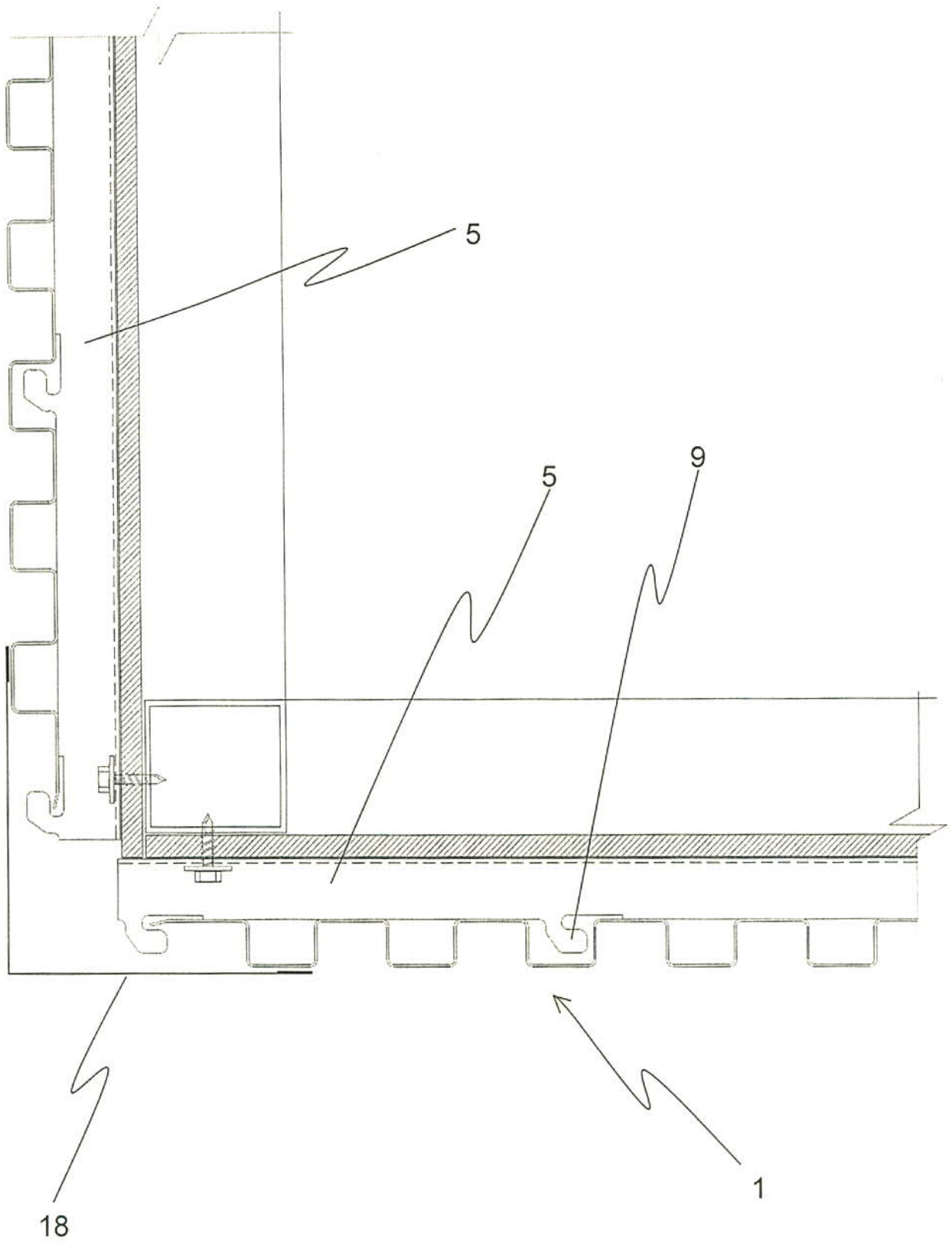


FIG. 12



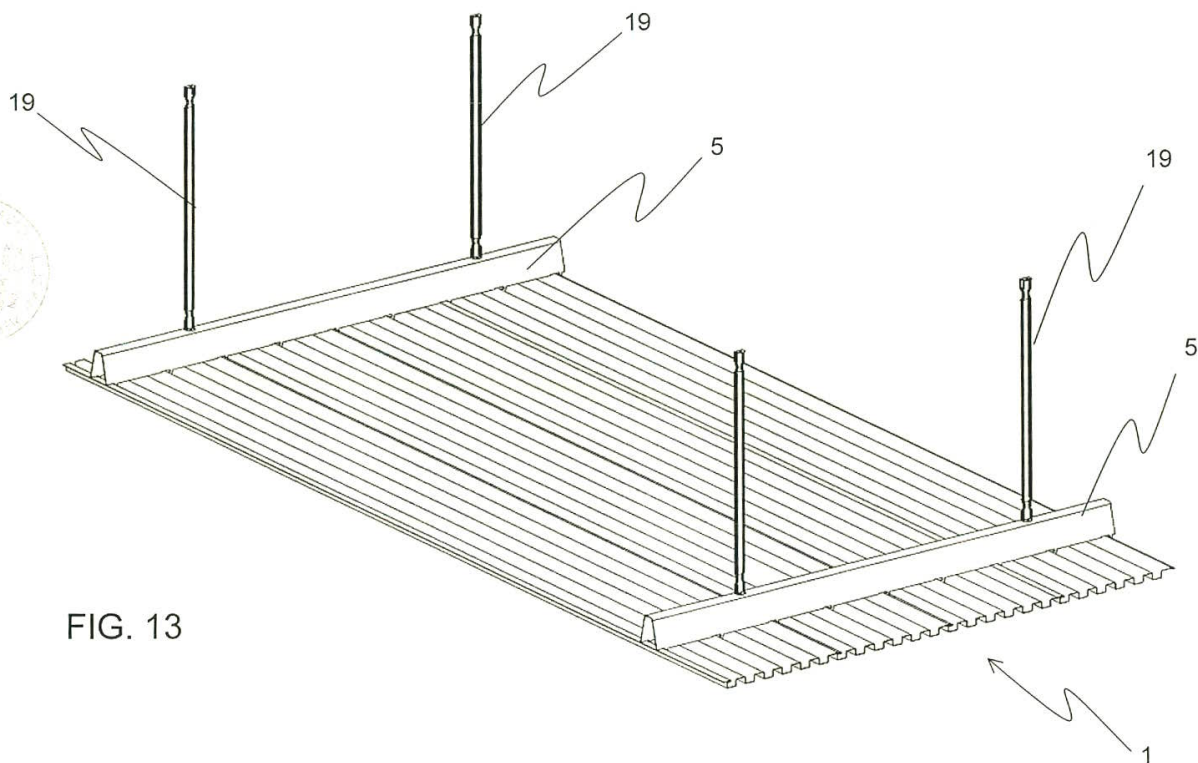


FIG. 13